

EL COMERCIO.

DIARIO DE LA MAÑANA

Nº 322 AÑO XL

San José, martes 16 de octubre de 1888.

Número suelto 10 cs.
Por un mes \$ 1.00

AVISOS.

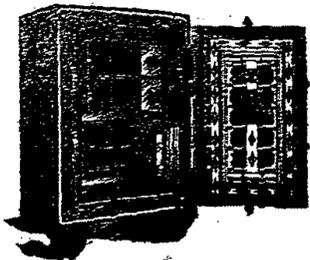
Price y Alvarado.
VENDEN

Letras sobre Londres.

AVISO.

NATIONAL SAFE & LOCK CO.

Estados Unidos de America.



Cleveland, Ohio.

Fabricantes de cajas de hierro para guardar dinero y documentos, a prueba de fuego y de robo. Todas nuestras cajas son de hierro forjado y maciso y son con cerraduras de combinación: se hacen a prueba de robo o de fuego ó ambos. Las cajas son todo hierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejores y más baratas que las cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse, y de trasportar fácil a lomo de mula. Precios bajos, entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

EN la Agencia Central de Comisiones se vende un despulpador de café, sistema Gordon, tamaño B., con 6 planchas de cobre de reserva para el mismo.

PRICE & ALVARADO.

La Estacion.

PERIODICO DE MODA.

Edición de lujo para señoras.

24 NUMEROS con mas de 2,000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca y ropa de cama, servicios de mesa y de tocador, etc. etc. Además toda clase de labores y bordados.

12 HOJAS de patronos trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patronos de tamaño y mas de 400 de dibujo para bordados y labores a la aguja.

33 FIGURINES ILLUMINADOS a lo agnado sobre cartulina bristol del mismo tamaño que el periódico.

Se suscribe en la AGENCIA CENTRAL DE PERIODICOS.

Oficina de Luján y Mata, por 6 pesos al año.

LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor.

Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores podrán ocurrir también a los principales establecimientos de pulpería y hoteles.

PRICE & ALVARADO.

Al comercio.

Tenemos el honor de participar que con las formalidades de ley, hemos asociado a nuestra casa a los señores don JUAN FERNANDEZ S. como socio comanditario y a don JAMES J. ROSS como socio colectivo.

La nueva firma que usará la casa será la de

D. C. PRICE & CO
San José, Octubre 8 de 1888.

PRICE & ALVARADO.

CHOCOLATE

De cacao de Soconusco de sus perior calidad, fabricado bajo los procedimientos más modernos, sin omitir gastos para ofrecer el más exquisito producto que se expende en esta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor y con comodidad para los revendedores, en la

Agencia Central de Comisiones.

San José, agosto 20 de 1888.

PRICE & ALVARADO.

Aviso--Se desea comprar un establecimiento de pulpería que esté situado en parte céntrica de esta ciudad. Vendo oro americano. Hotel Español, San José.

LEONCIO N. BELLO.

Surtido Variado DE

Papel para entapizar ordinario y fino.

Libros en blanco.

Papel y sobres.

Plumas de acero.

Utiles de escritorio.

Pinturas.

Aguarrás.

Aceite.

Barnices.

Masilla, etc.

Clavos de alambre.

Alambre para cercas.

Trapiches.

Cazuelas.

Ollas.

Planchas.

Pailas.

Rastrillos.

Ferretería.

Tubos de cañería.

Herramientas.

Llaves y demás útiles para idem.

Hierro galvanizado para techos.

Hoja de lata manufacturada.

Jarcias.

También vinos puros y otros muchos artículos, todos a precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & CO

REMATES.

En la Agencia Central de Comisiones hay remates los lunes, miércoles y viernes de cada semana, a las 7 p. m.

Gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños, Calzado para señoras, hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos.

Gran variedad de artículos de mercadería, abarrotes, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa, alhajas, revolveres, & c.

PRICE & ALVARADO.

CAFE

Línea de Vapores "Atlas"

Desde esta fecha el flete de café del Puerto de Limón a los siguientes puertos de Europa, será \$ 2. esterlinas por tonelada de 2240 libras:

Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo, Bremen y Rotterdam.

San José, 1º de Setbre. de 1888.

MINOR C. KEITH.
Agente.

En la Agencia de Fletes de

ECHEVERRIA & CASTRO.

Se encuentra de venta

Azúcar

Sal

Cacao

Arroz

Almidón de Inca

Trementina de Ocote.

Harina de Maiz.

Zacate Agencibrillo

Cacao Mani

Un Trapiche

Arados, una paila con cocina, una fuente para jardín, una máquina de aplanchar, otra de lavar y otra para lavar ropa.

carretes, clavos, pizarras, candados, vajillas de cristal, un reloj, tinteros de fantasía, cuchillas, bultos etc etc. etc.

Todo a precios sumamente baratos.

Aviso

Deseo comprar en cantidad estampillas ó sellos de correo usados de Costa Rica y de todas las Repúblicas de Centro América.—Respecto a precios daré listas a quien las pida.

HENRY SMEDBERG.

20-West 21st Street New York U. S. A.

FOLLETIN

UN SECRETO DE GABINETE.

ORIGINAL DE HUGH CONWAY.

Traducido del Inglés

Conoció a Roberto Headley en una almoneda ó venta pública. Conviene advertir de una vez que, no teniendo yo mucha ocupación y si algunos reales a mi disposición, he contraído un cierto gusto por el bric-a-brac y comercio de curiosidades antiguas, gusto que me suele servir tanto para matar algunas horas, como para ahorrar, en forma de porcelana, vieja china, & sumas que, de otro modo, se me irían en objetos igualmente inútiles, pero de que acaso jamás podría volver a sacar un centavo.

Headley y yo éramos de los más asiduos concurrentes a vendutas, con lo que, teniendo unas mismas aficiones y viéndonos casi todos los días, no tardamos en hacernos conocidos. El era alto de cuerpo, de postura gentil, como de treinta y ocho años de edad y evidentemente muy versado en el arte cerámica.—Más de una vez me advirtió errores en que estaba yo incurriendo y me puso de manifiesto sofisticaciones de que ya había sido ó iba a ser víctima.

Sabido es que lo más del gusto de un coleccionador es mostrar sus tesoros.—que tales son siempre para él sus colecciones.—a quien los pueda estimar. Así,

se hallará natural que a poco tiempo de estarnos viendo y tratando, Headley me invitara para que fuese a su casa. Si Ud. va temprano, me dijo, podremos ver con buena luz todo lo que quiero enseñarle; y en seguida tendré el placer de que comamos juntos.

Quedaba la casa de Headley en una plazuela tranquila, que si no era el lugar más de moda, si era uno de los mejores para vivir.

Mi huésped no pudo ni quiso ocultar su alegría al verme entrar. Ya le parecía que no me mostraba sus curiosidades. Era él, con efecto, miembro genuino de esa familia cuya pasión por allegar objetos raros raya en manía. Por lo demás, confieso que su colección era de las que podían legitimar, hasta donde fuese legítimo, el orgullo de su dueño. No se tema, sin embargo, que yo entre aquí en disertaciones sobre el asunto, ni que le pondere al lector, a quien quizás poco se le alcance de las delicadezas que a un anticuario le encantan, tales ó cuales de las piezas de Dresde, de Sevres, de Nankin, blancas ó de color de rosa, ó azules, que mi amigo había reunido y que yo admiré y envidié.

Dire sólo que las colecciones estaban dispuestas con mucho discernimiento, en estantes adecuados, y que entre las varias muestras, la que me hizo mayor impresión fue un juego de té magnífico, antiguachelsea.

Este juego ocupaba el centro de uno de los estantes, y se habían colocado al rededor de él, como rindiéndole homenaje por su mayor valor, algunas otras piezas de menor importancia. Sin contar el hermoso esmalte azul, el enrejado de oro y el dibujo artístico, el mencionado servicio de té era tanto más valioso cuanto que estaba completo.

Notando Headley mi admiración, me dijo sonriéndose:—Usted, como coleccionador que es, no se sorprenderá al saber que yo puse en un hilo mi felicidad por completar este juego.

Sonreíme creyendo que él hablaba de broma, le respondí:

—Pues por mi parte yo no haría tanto así; pero lo que si es cierto es, que si el tal servicio fuera mio, yo me sentiría muy contento.

—Ya lo creo! Mire Ud. la pintura, los dorados, la forma, el color! Tíentelo todo, añadió sacando la tetera de entre su estuche forrado en terciopelo y acariciándola con sus largos dedos blancos; ¿no podría decir uno de nosotros dos, aun en lo oscuro y con sólo tocar la blandura de la pasta, que esta es pura chelsea?

—¿Y dónde lo consiguió Ud? le pregunté.

—Yo no tenía al principio, me respondió, sino la tetera, el azucarero y cuatro tacitas con sus platitos, que habían sido de mi madre. Lo demás, como le dije ya, me iba costando la felicidad. Ahora, si la cosa le interesa, después de comer se la referiré por menor.

La tarde, que era de verano, la pasamos conversando, y a las siete fuimos llamados a comer. Fui presentado a la señora Headley, hermosa mujer como de veintiséis ó veintiocho años de edad, quien me recibió con mucha afabilidad. La comida fué servida en platos orientales antiguos. Las cucharas y los saleros pertenecían a la época de la Reina Ana, ejemplares de esos que tanto se disputan los aficionados; y la cristalería era vieja veneciana, de la clase más rara. Refinado parecía en verdad el gusto de Headley; más, por lo visto, él poseía amplios medios para satisfacerlo.

Cuando hubimos comido, la señora de Headley, levantándose de su asiento, nos suplico graciosamente que no nos detuviéramos mucho sobremesa, puesto que ella no tenía más compañía.

—Su marido me ha prometido la historia del juego de Chelsea, le respondí; mas en atención a lo que Ud. nos dice, le rogare que sea más preciso.

[Continúa...]

EL COMERCIO.

Se publica todos los días, menos los domingos.

REDACTOR Y PROPIETARIO,

M. P. TYNER.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Anual \$ 10-00
Semestre 5-00
Mensual 1-00

Número suelto 10 centavos.

TODAS LAS SUSCRICIONES SE PAGARAN ADELANTADAS.

LOS PREMIOS que aparecen en el Comercio son siempre precedidos. Cuando la Redacción tiene sobre los conceptos que en ese género de comunicaciones se expresan, los presenta a los lectores bajo otra forma. Por los remitidos se colocan a cargo por línea, y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicar, sino como una garantía para la Redacción.

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCIÓN.

Primer día, durante un mes ó más... 15 centavos
Cada día por espacio de un mes... 20
Por espacio de medio mes ó diez días... 25

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

Nº 5 calle de la Universidad E. Frente a la Catedral.

San José, 16 de octubre de 1888.

¿Por que tan tarde?

Por encontrarnos arreglando todavía la prensa mecánica destinada al tiro de *El Comercio*, estuvimos ayer bastante atrasados y hoy algo menos. Estos inconvenientes desaparecerán en uno ó dos días mas, y entonces haremos nuestro servicio al público con toda regularidad. Esperamos que nuestros lectores se servirán escusarnos en gracia de hallarnos, en nuestra

A NUESTROS SUSCRITORES

Como "El Comercio" ha pasado a una nueva administración y con él los créditos de suscripciones &c, hacemos saber a los que hayan pagado hasta el último de setiembre, les cobraremos 60 centavos por la suscripción del presente mes. Los que adeuden el valor de los números comprendidos desde el 20 del mes pasado, pagarán \$ 1-00, incluyendo en dicha suma la suscripción hasta el primero de noviembre.

También manifestamos al público en general que todos los negocios en relación con *El Comercio*, los despacharemos de hoy en adelante en nuestra oficina, calle de la Universidad, nº 5, Este.

Republicanism en España.

Un editorial de un número reciente del "Sun" de Nueva York, contiene los siguientes significativos comentarios, sobre la noticia del casamiento del hijo mayor de don Carlos, y por consiguiente heredero de las pretensiones Carlistas, con la joven infanta, hermana del Rey de España.

Los lectores de *El Comercio*, como americanos españoles, y como ciudadanos de una República, estarán doblemente interesados en las sugerencias marcadas por nuestro estimable colega de Nueva York

"Según un telegrama que parece venir de buena fuente, se ha arreglado un casamiento entre el hijo mayor de don Carlos, y la joven Infanta, hermana del Infante Rey de España. Se dice que esta pretensión tiene todo el asentimiento del Ministerio y la Reina Regente; y concluirá con la pretensión de dinastías, que tantas veces ha sumergido a la península en la guerra.

Tal unión, solamente arreglaría

las disputas sobre sucesión, que están pendientes hace cincuenta años en caso de muerte del Infante Rey; y sus derechos por herencia, pasarían a su hermana; esto tendría lugar si aceptáramos la teoría, siempre rechazada por los Carlistas, de que no es admitida en España la ley sálica. Si el joven Rey viviera, nos parece que este casamiento, en el que cuenta la Reina con paz y armonía, agravaría la situación. Entonces las pretensiones Carlistas quedarían como antes, y a sus representantes se les permitiría vivir en España, creando un partido y teniendo oportunidades para la intriga y conspiración como no gozaron su padre y abuelo.

De manera que, bajo este punto de vista, la Reina Regente y sus consejeros pueden con las mejores intenciones, despues de todo, hacerle un daño positivo al Infante Rey.

Para los americanos, tales proyectos sobre el arreglo de la cuestión dinastías, tienen interés solamente en lo que puede afectar el advenimiento del gobierno republicano en la península Ibérica y en el porvenir de Cuba. No vemos cómo un arreglo conciliatorio con los Carlistas, pueda tener efecto, representando estos el espíritu más intransigente y retrógrado en el Estado e Iglesia; esto no puede verse sino como un movimiento reaccionario de parte del presente Ministerio.

El proyectado matrimonio, si se lleva a cabo, puede alarmar e irritar al partido republicano, y concluir con la simpatía que hasta ahora han dado evidencia de tener por la Reina Regente. Puede hacerlos pensar que ahora ó nunca es el tiempo de levantarse, antes de que los Carlistas y Alfonsistas estén enteramente unidos. Esa fusión de seguro tendería a hacer la monarquía menos liberal de lo que es ahora. No debo suponer que los Zorrillas están quietos, que han abandonado su propaganda ó que no encontrarían amigos en otra parte, del momento que parece que el Gobierno ha dado un gran paso hacia el retroceso.

Cuba no tiene nada que esperar, y sí mucho que temer, del restablecimiento de la influencia Carlista en Madrid.

Pero puede tener, por fin, una oportunidad, si el temor de una violenta reacción hacia el fanatismo y absolutismo existasen en España una revolución.

PERSONAL.

Mr. Thomas A. Edison ha vendido en un millón de pesos todas las patentes y privilegios de su fonógrafo en los Estados Unidos y Canadá, propiedad hasta ahora de la *Edison Phonograph Company*, a un señor nombrado Lippincott, el cual tenía adquirida desde marzo último la de la *American Graphophone Company*, formada para la explotación del instrumento que dieron en llamar grafófono y el que creyeron superior al fonógrafo; pero las últimas mejoras introducidas por Edison en su fonógrafo dieron al trasto con el instrumento que queda relegado al olvido.

En Santo Domingo ha producido gran indignación la propuesta del Cónsul de los Estados Unidos Mr. Astwood, que a nombre de una empresa de este país hizo proposiciones al gobierno dominicano para exhibir en todas las poblaciones de los Estados Unidos los restos del inmortal Colón. Algunos diarios piden que se destituya inmediatamente al mencionado Cónsul.

Con fecha 15 del corriente ha sido nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, en reposición de don Leonidas Pacheco, el apreciable e inteligente joven Dn. Alberto Gallegos.

Felicítamos al señor Gallegos por tan honroso nombramiento y felicitamos también al Ministerio de Relaciones Exteriores, por que contará entre sus empleados un joven inteligente y laborioso.

—La Señora doña Justa Armstrong, que falleció en Buenos Aires, ha legado para diversas obras y establecimientos de asilos, la suma de 3.000,000 de duros.

—Las Señoras Doña Josefina M. de Durán y Doña Concha de Valentini, nos han dirigido atenta tarjeta de despedida para Guatemala. Deseámosles un feliz viaje a su tierra natal y las mayores felicidades. Se anuncia que el Baron Roggenbach está preparando la biografía del emperador Federico, obra en la cual se cree que colaboran la emperatriz Victoria, la reina Victoria, los emperadores de Austria y Rusia, el rey de Italia, el duque de Sajonia-Coburgo, sabios, artistas, estadistas y jefes militares.

—El Señor Doctor Don A. Angulo Guridi ha sido nombrado correspondiente de la Academia de Honduras.

—El Señor Dr. don Francisco Muñoz que regresó recientemente de Honduras, donde desempeñó con buen éxito una comisión del Gobierno de Guatemala, fué nombrado Ministro de Instrucción Pública del Gobierno de esta República. Dice *El Progreso* que esta noticia ha causado profunda satisfacción en Quezaltenango, especialmente en el partido Liberal; pues todos reconocen aquí los grandes servicios prestados por el señor Muñoz a la causa de la civilización, y todos esperan que su cooperación en el Ministerio, dará por resultado una bienhechora transformación de la instrucción popular.

El Reverendo Myron Reed, de Colorado, fué una vez interrumpido en medio de un rezo público, por un hombre que gritó "mas alto." Reed se detuvo, miró al interruptor, y dijo friamente "Yo no me dirijía a U. señor, me dirijía al Todo Poderoso" y siguió con su oración.

El distinguido ministro Costarricense de Hacienda, Comercio e Instrucción Pública don Mauro Fernández, tiene un gran parecido con el Honorable Melville Wester Fuller, el nuevo Jefe de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos.

Se parecen en la cara y figura. Estos dos hombres eminentes se asemejan en su caracter.

FIESTAS EN HEREDIA.

VELADA Y BAILE DEDICADOS A LOS SEÑORES DELEGADOS CENTRO AMERICANOS.

El 14 de los corrientes la Municipalidad de Heredia invitó a los señores Representantes de C. América, para asistir a las fiestas que en su nombre, y como un testimonio de consideración, la sociedad herediana tenía preparadas.

Los señores Ministros aceptaron la invitación y a las 11 y 30 de la mañana dicha, un tren expreso los condució a la bella Heredia.

El señor don Máximo Fernández, Ministro del Interior, y otras muchas personas importantes acompañaban a los señores Ministros.

La Corporación Municipal de aquella ciudad esperaba en la estación del tren que conducía las Legaciones, y a su arribo, éstas

fueron objeto de las más sinceras ovaciones.

Heredia estaba como nunca: por todas partes abundaba en ornato y las bellas hijas de aquel pintoresco lugar coronaban lo interesante del cuadro.

Tiempo nos faltaría para dar una completa idea de la esplendidez de aquella reunión, y la mayor parte de los aficionados artísticos estuvieron muy aplaudidos. Hé aquí el programa:

—Imno centroamericano, ejecutado por varias Señoras y Caballeros.

PRIMERA PARTE.

Nº 1.—Guillermo Tell.—Fantasía concertante para violín y piano, ejecutada por Doña Mariana de Ortiz y don Gordiano Morales.

Nº 2.—Aria del Collar, en la zarzuela de "La Tempestad," ejecutada por Doña Rosalina de Flores, y acompañada por Doña Mariana de Ortiz.

Nº 3.—Duetto del "Anillo de Hierro," ejecutado por Clotilde de Ortiz y don Próspero Pacheco, y acompañado por don Octavio Morales.

Nº 4.—La Ola (vals), ejecutada por las señoritas Julia Morales y Carolina Lizano.

Nº 5.—Romanza L' Enfant Egaré, ejecutada por Doña Clotilde de Ortiz, y acompañada por don Octavio Morales.

Nº 6.—Carnaval de Venecia, para cítara, ejecutada por la señorita Tecla Brown.

SEGUNDA PARTE.

Nº 1.—"La Mascota," fantasía para violín y piano, ejecutada por la señorita Julia Morales y el joven Carlos Gutiérrez.

Nº 2.—Duetto "Las dos princesas," ejecutado por las señoritas María y Matilde Cordero, y acompañado por Doña Mariana de Ortiz.

Nº 3.—Serenata de los Angeles, ejecutada por la señorita Matilde Cordero y el joven Carlos Gutiérrez, y acompañada por Doña Mariana de Ortiz.

Nº 4.—Aria de Lucia, ejecutada por Doña Rosalina de Flores y acompañada por Doña Mariana de Ortiz.

Un suntuoso baile siguió a la velada, el que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Los señores Representantes están muy satisfechos de la generosa benevolencia de aquella simpática sociedad y recuerdan complacidos los goces de aquella feliz noche.

El Principe de Gales.

El heredero de la corona de Inglaterra, en compañía de Mr. Goschen, posee, en el Estado de Coahuila, Méjico, 8 sitios de ganado mayor cercados para cría de caballos y de reses de la raza superior de aquella nación.

Un indígena tenía un pedacito de terreno incrustado en la propiedad del príncipe, terreno cuyo valor era de 300 a 500 pesos; y como fuera obstáculo para llevar a término la empresa, el ingeniero encargado del trazo ofreció al propietario, por orden superior, diez mil pesos, que hicieron la completa felicidad del indígena.

El fin de los personajes de la empresa es exportar dichos animales a los mercados de Europa para hacer la competencia a los exportados por los Estados Unidos y República Argentina.

La Historia de Talamanca.

PRINCIPIO ROMÁNTICO DE LA PROSPERA COLONIA DE SAN BERNARDO.

Un marinero Americano se casa con una princesa India y lleva la civilización y progreso a las selvas. Generosa ayuda del Gobierno.—El desierto florece como la rosa.—Ventajosas ofertas a los colonos.—Casas para los industriosos.

La historia se repite! Aquí en la progresista república de Costa Rica y en lo prosaico y positivo del siglo diez y nueve, hemos descubierto un episodio histórico, que se parece en muchos conceptos a la romántica historia de Juan Smith y Pocahontas, conocida a los lectores como uno de los incidentes mas asombrosos en la primitiva historia de Norte America. Historia que ha sido por generaciones el tema, no solo para el historiador profundo, sino también para el poeta y el artista. En los estados del Sur de la República del Norte y aun en Inglaterra, se pueden encontrar familias de alto rango y posición que tienen a mucha honra descender de la princesa de Virginia y de los compañeros del bravo campeón de la civilización Europea cuya vida ella salvó.

Así es que las edades venideras celebrarán este episodio de la historia de Centro America: los nombres de Marimbara y Enrique Lyon tienen por ella gran interés. La aventura de Enrique Lyon ha probado ser ya de no menos importancia en su significación y resultados. Así como la unión de Pocahontas a Juan Rolles dió paso franco a la civilización en Virginia, así la union de Enrique Lyon y la hija de Talamanca ha conducido a la exploración y cultivo de una gran extensión de terrenos fértiles, que anteriormente eran desconocidos, estableciendo relaciones con una noble tribu, adelantando la condición moral, mental y material de un pueblo, que anteriormente yacía en la oscuridad de la ignorancia.

Ahora se palpan los benéficos resultados del valor y paciencia de Mr. Lyon, no solo por aquella pequeña comunidad, con quienes por 34 años ha corrido su suerte. Con liberal y precavido juicio ha logrado extender el cultivo de las tierras fértiles de los Talamancas, así como el aumento de población y producción de aquellas regiones favorecidas. Como se verá, sus miras han sido efectivamente adelantadas por el Gobierno de la República. Las ventajas ofrecidas a los colonos en San Bernardo, son mucho mas liberales que las ofrecidas a los emigrantes de cualquier parte del mundo. Todo cabeza de familia tiene asegurada una casa y terreno en un lugar sano y de clima agradable; y aun más todavía, recursos suficientes no solamente para el sostenimiento de su familia, sino también para que pueda en corto tiempo hacer economías. Hé aquí la historia de Talamanca: En la atiplicación de una pintoresca montaña, ramificación de los Andes y al suroeste de Costa Rica, poca distancia de la costa atlántica, se encuentra una pequeña monarquía India cuyo origen no conocemos.

Talamanca, hé aquí su nombre; qué significa misterio.

Es el año 1857, una pequeña embarcación de vela remonta las aguas del Atlántico y arriba a las costas casi desconocidas de este país.

Un grupo de valientes marineros trata de hacer una pequeña exploración en estas tierras.

Entre la tripulación exploradora hay un joven oficial, alto de cuerpo, de frente hermosa y esbelta, su rostro blanco y simpático, que parece no estar acostumbrado a los rayos abrasadores de nuestro sol tropical.

Mus bravo mu que sus compañeros, quiere encontrar algo que no conoce el modo no le arredra y prosigue sus camino.

Después de avanzar alguna distancia y casi ya sin fuerzas para proseguir, advierte algo como un lugar habitado en la cima de un imponente monte; reflexiona si serán gentes pacíficas; si encontrará en ellas buena acogida, ó serán monstruos sin sentimientos que los detengan para cometer cualquier crimen. Canibales tal vez.

Volver atrás es de cobardes; proseguir, de valientes.

Su dignidad le aconseja lo último, y prosigue.

Ya está en medio de aquellos seres desgraciados.

Nuestro héroe les interroga, les habla su idioma; pero los indios, admirados de ver un desconocido extraño, se hablan unos con otros, se contemplan admirados, pero guardando el mayor respeto á su nuevo huésped.

De pronto un personaje vestido de un modo diferente á los demás habitantes se encamina donde nuestro joven americano, y por señas lo invita á pasar á su casa. Aquel es el Rey.

Había permanecido Lyon en el pequeño pueblo de Talamanca como dos horas, cuando fué requerido para que se presentara ante el Rey.

Durante este tiempo, las mujeres de este lugar demostraron grande admiración por un marino del norte, y le dieron de comer y beber. Una de estas mujeres, alta, ojos negros, bien formada y de una gracia encantadora, atrajo particularmente la atención del joven Lyon. Estaban hablando y riéndose juntos con goce manifiesto, cuando el Rey volvió con veinte de sus guerreros. Alarmados por la oscura y celosa apariencia de sus semblantes, los compañeros de Lyon huyeron á su buque. Estaban ya colocando las velas y gritando á Lyon para que á toda prisa se embarcara, cuando abortó éste en los encantos de su bella encantadora, el amante estaba sordo á sus gritos. Se presentaba una tempestad en el horizonte, y para que Lyon pudiera embarcarse en el buque no había tiempo que perder: en consecuencia le dijo al Rey que tenía que volver á su buque inmediatamente. Este le contestó de una manera enérgica y feroz:—Váyase inmediatamente y no nos deje volverlo á ver aquí otra vez. Lyon partió, pero no había avanzado sino unos pocos pasos, cuando el sonido de un tiro de cañón lo hizo ver hacia el mar y divisó su buque que iba navegando rápidamente con una fuerte brisa con dirección al Sud-este.

Estaba abandonado! Las lágrimas vinieron á sus ojos, cuando vió que su buque iba perdiéndose de vista. En este estado sintió que lo tocaban en el hombro y una voz le decía:

“Porqué está Ud. tan triste? No puede Ud. quedarse en la tierra de los Talamancas? No tiene Ud. cariño por una de nuestra raza morena?” Estas palabras hicieron sonrojar á Lyon, y le dió vergüenza de haber pensado dejar á una princesa india, que era hija única del Rey y se regocijaba de que un incidente lo hubiera compelido á quedarse.

Asió suavemente á la temblorosa joven y le juró que nunca la dejaría.

Un momento después fueron encontrados por el Rey, quien furioso de cólera ordenó á sus guerreros pusieran preso al atrevido Gringo, mandando su inmediata ejecución.

Inmediatamente fué colocado sobre una gran piedra lisa, (que se usaba antes para el sacrificio): un indio desnudo levantaba sobre la cabeza de Lyon un inmenso sable. En este momento se oyó un grito desgarrador que sorprendió la reunión. Venía de Marimbara, á quien la vieron parada á la orilla de un precipicio que daba al mar.

“Si no salvas la vida del Gringo, padre mio, me tiraré al mar!”

“Perdonad su vida y dádmele para mi marido.”—El Rey, pálido de temor, pues amaba apasionadamente á su hija, inmediatamente mandó parar la ejecución.

“Así será, dijo el dejando al pri-

sionero en libertad; será el marido de mi hija y mi mano derecha.”

Así, Juan E. Lyon, que un momento antes era un marinero abandonado, se hizo el esposo de la heroica mujer que le salvó la vida. Como consejero del Rey, le fueron dados 1,000 acres de terreno, con caballos y ganado, prometiéndole que siempre viviría con ellos en Talamanca.

Los años se pasaron y nuestro joven aventurero vivía entre los indígenas de aquel lugar.

Sus buenos sentimientos y sus instintos de progreso, le enseñaron que había llegado á un lugar en donde se hacía necesario un hombre como él, que sentara los principios de civilización y destruyera la ignorancia del corazón de aquellos infelices.

En el año de 1871, Henry Lyon hizo un viaje á esta capital y se presentó al Gobierno, dando á conocer el adelanto que había alcanzado aquella colonia y pidiendo la protección de éste para llevar á cabo de la mejor manera sus ideas de progreso y civilización.

El Gobierno aceptó el pedimento de Lyon y desde aquel tiempo fué reconocido como punto de interés y rejido por autoridades nombradas por el Gobierno.

A iniciativa del señor Lyon, fué nombrado Jefe Político de aquel lugar un indígena que era Rey entonces de Talamanca, y como Secretario, el señor Lyon.

Algún tiempo después, Lyon formaba parte de la dinastía de aquel lugar; hijo de la República Americana, la había unido con la aristocracia de una familia monárquica.

Lyon era nieto del Rey indígena.

El “Príncipe Enrique” hizo viajes repetidos á esta capital, trabajando siempre en favor del adelanto de su colonia, y el Gobierno confería á éste el grado militar de Teniente Coronel del ejército costarricense.

Actualmente se ha trabajado por el engrandecimiento de Talamanca y se ha venido á ver que las riquezas del lugar son innumerables.

El Gobierno ha ofrecido su protección á las familias que deseen radicarse en aquel lugar y ha nombrado comisiones para que hagan una inspección por trimestre, á fin de mejorar las condiciones de aquel punto.

No dudamos que la última disposición del Gobierno en favor de los habitantes de Talamanca, dé resultados que se han tenido en cuenta para hacer un gasto de tanta consideración, pero que tiende al adelanto y bien estar de la República.

Para dar la más amplia y mayor circulación á los detalles de esta importante empresa, agregamos los siguientes extractos tomados de nuestro colega oficial “La Gaceta”:

“Talamanca encierra elementos, hasta hoy casi inexplorados, que brindan á empresarios industriales una base de riqueza que, aumentando el bienestar individual, contribuirán al progreso de Costa Rica. Las relaciones de personas, tanto del país como extranjerías, que durante largo tiempo han residido en aquella región de la República, patentizan que Talamanca tiene planicies en el interior, de la mejor tierra vegetal; un clima semejante al de esta ciudad, y bosques que fácilmente pueden convertirse en potreros ó en campos labrantíos. A ese aliciente, derivado de especiales condiciones locales y meteorológicas, agrégase la facilidad que hay de exportar los productos de aquel suelo que espera solo el trabajo del hombre para convertirse en veneno de rica producción; pero la falta de suficiente número de pobladores inteligentes y laboriosos, ha hecho que aquella sección de la República, hasta hoy, haya sido casi estéril para el progreso nacional.

El Gobierno ha fundado en Talamanca la colonia de San Bernardo, y allí los jefes de familia que tengan fe en la virtud del trabajo favorecido por elementos naturales y amplias concesiones, pueden conquistar una fortuna, y contri-

buir con ella al engrandecimiento de Costa Rica.

En el decreto que erigió la colonia de San Bernardo están ofrecidas entre otras las concesiones siguientes:

En sustitución de un cabo y diez soldados, tropa designada en el presupuesto para guarnición de la colonia, se establecerán en ésta, con casa y labor, diez familias nacionales que reúnan estas condiciones: procedencia del interior del país, buenas costumbres, aptitud para trabajos agrícolas, y número de tres personas, cuando menos, por familia. El jefe de ella ha de pertenecer al Ejército de Operaciones.

Los colonos tendrán derecho á recibir, libres de costos y gastos de medida y titulación, los lotes de tierra que concede la ley de 21 de diciembre de 1885, esto es: un solar con más de dos hectáreas por cada hijo de cualquier sexo y edad que tengan á su cargo.

El jefe de familia recibirá por vía de subvención para su establecimiento en la colonia, la suma de diez y siete pesos al mes durante dos años consecutivos. El primer trimestre se dará adelantado, si se garantizare la inversión.

Para la traslación de las familias que vayan á establecerse en la colonia, el Gobierno les dará pasaje en el ferrocarril hasta Limón, y en el vaporcito hasta Old Harbour, así para sus personas como para sus equipajes, ganados etc.”

Del acuerdo del 2 de octubre tomamos lo siguiente:

Habiendo adquirido el Gobierno en Talamanca, elementos para hacer más amplias las concesiones expresadas en el artículo anterior, cada una de las familias colonizadoras recibirá una vaca lechera, dos cerdos, hembra y macho, aves de corral, instrumentos de labranza y semillas de legumbre y pastos.

Habrá para uso general de la colonia, carretas con yuntas de bueyes y bestias caballeras.

Las familias colonizadoras tendrán también, durante el término de dos años, casa de habitación proporcionada por el Gobierno, y treinta y cinco áreas de terreno cultivado de plátanos.

En las solicitudes y en sus anexos se usará papel común.

Hasta el 27 del corriente mes, á las doce del día, se recibirán en el despacho de la Secretaría de Fomento las solicitudes de los jefes de familia que, dispuestos á trasladarse á la colonia, de San Bernardo, en Talamanca, deseen aprovechar las concesiones hechas en decreto número 43 de 10 de diciembre de 1886, y en acuerdo número 36 del día 2 del corriente.

HOTEL CHINO.

Lo policía allana la casa—Descubre juegos prohibidos—Arresto de seis personas.

En la tarde del sábado, y teniendo la Policía sospechas q' en el Hotel chino de Juan Güell tenían lugar juegos prohibidos, trató de investigar la verdad; al efecto, ocupó el interior y en el registro respectivo se encontraron seis individuos que interrogados acerca de lo que hacían, no pudieron responder satisfactoriamente.

Inmediatamente fueron conducidos á la oficina central de policía, donde se pusieron á la disposición del Juez del Crimen, para seguir la información correspondiente.

A la carcel.

UN INDIVIDUO VENDE PURAS ADULTERADAS.—LA POLICIA LO CAPTURA.

José Dolores Muñoz, de esta capital, hace tiempo que vendía puras adulteradas. Con una pequeña hoja de Tabacos cubría, llenándolos con reñas del mismo tabaco y otras materias nocivas.

El sábado á las 12 m. se dió

parte á la policía, quien inmediatamente dió sus pasos.

Muñoz fué capturado y conducido á la oficina principal, no negó su delito y confesó además que él los fabricaba.

El agente principal de Policía lo entregó al Juez del Crimen, quien sigue el sumario respectivo.

En la casa de Muñoz se encontraron algunas cajas de puras adulteradas.

Causa Célebre.

ó EL PRESIDARIO DE TOLÓN.

No se necesita comentar una obra tan considerada en el mundo del Teatro, y sinó fuera por que ya es tiempo que se supriman tales representaciones teatrales, para dejar campo al drama y la comedia social, hubiéramos visto con agrado el desempeño de la obra.

El teatro ha estado siempre en consonancia con la época, y si es verdad que hay algunas representaciones que no pierden su mérito nunca, estas representaciones se llevan á la escena como un recuerdo á las letras de otros tiempos; pero esto debiera hacerse muy pocas veces, y ninguna sería mejor.

La sociedad moderna pide la escuela moderna, y como hay tantas y tan magníficas obras, no se ciñen á la corriente común.

Dn. Juan Tenorio, La huérfana de Bruselas, El presidario de Tolón, magníficas obras para aquellos tiempos, pero de ningún objeto en la actualidad.

Creemos que el Teatro es una escuela práctica donde se tratan las imperfecciones y vicios de la sociedad, y como tal la aceptamos; en tal concepto, creemos que la compañía Luque-Alba que actúa en esta capital, nos dejará ver obras útiles y de provecho, archivando esos dramones de capa y espada, que no producen sino pésimas impresiones en la sociedad ilustrada.

De una cartera copiamos los siguientes apuntes:

“La vida me es odiosa; sobre ella cargan mil calamidades, y no teniendo tiempo para enmendarlas todas, apunto aquellas que más me han desesperado en este mundo:

Las mujeres pediguéñas.

Las mogigatas que por rezar desatienden sus obligaciones.

Los organillos destemplados que circulan por las calles en ríña manifiesta con la solfa que debieron copiar.

Los cajistas que ponen un quid pro quo de á folio.

Los correctores de pruebas que no lo enmiendan.

Los importunos que detienen al prójimo en la calle para pedirle fuego ó cigarrros.

Los ebrios que lo creen á uno obligado á quitarles la goma.

Los bebes que chillan, porque no se les puede dar la luya, que les parece queso.

Las sabiondas y los bachilleres imbéciles que discuten sobre materias que no entienden.

Los versistas ignorantes que presumen de poetas.

Las gentes que velis nollis toman el lado preferente en las aceras.

Las gentes que se enfurecen al oír la palabra nadie, que toman por sí.

Las cocineras que dan gato por liebre, á veces rata por gato y cobran lo mismo.

Y por último, las suegras de cierto género: ¡Dios mio! ¡esas suegras! ¡esas suegras! y aquí concluyo por que no puedo más.”

El desgraciado que escribió estas líneas se suicidó, según unos; y según otros murió de apoplejía fulminante al hablar de aquellas suegras.

Industria del banano.

Desde muchos tiempos á esta fecha, el cultivo del plátano ha venido á formar el principal patrimonio de la costa Norte de la América Central.

La industria adelanta rápidamente y los bienes que nuestras naciones reciben con la explotación de tal industria son evidentes.

En el año de 1878 pequeñas embarcaciones de vela arriazaban el golfo de México, para hacer pequeñas importaciones de tan peliciosa fruta.

Poco á poco los americanos fueron conociendo el provecho que reportaría tal negocio y adoptaron tomarlo por su cuenta.

Desde que la mano yankee intervino en el asunto todo cambió. Un pequeño vapor arribó á las playas de Honduras y después de una visita de 8 días á los diferentes fondeaderos de aquel país, pudo recojer la suma de 1,200 racimos que, comprados á razón de 50 centavos, dejaron á los diferentes elaboradores un total de \$ 600; dichos fondos sirvieron para ensanchar un tanto más la empresa.

Sucesivamente se establecieron más compañías para dicho comercio, los vapores se multiplicaban, y la costa del Norte prometía.

El negocio se generalizó en todo Centro América y á la fecha, constituye uno de los negocios de más provecho para la industria nacional.

La cantidad de plátanos que exporta Centro América actualmente es casi 600,000 racimos mensuales; que á razón de 50 cs. cada uno, dejan un producto total de \$ 300,000.

Actualmente grandes compañías americanas y nacionales se ocupan en el negocio.—La costa del Norte por su conexión con los Estados Unidos &, vendrá á formar entre poco tiempo el punto de mas importancia en la América Central.

Un nuevo descubrimiento de oro preocupa ahora la mente de los amigos de este precioso metal. ...es decir... el mundo entero.

PRENSA PARA IMPRIMIR:

“LA UNION”.

La mejor, la mas rápida, la mas sencilla, la mas fuerte y la mas barata prensa para imprimir. Cada oficina de imprenta debe tener una. Esta prensa está constituida especialmente para los países del Sur; se hace en 5 tamaños: 6 por 10-8 p. 12-9 p. 13-10 p. 15-11 p. 17; precio: desde \$ 100-00 para arriba. Se manda libre de flete y derechos á cualquier punto: tipos de imprenta, tinta para imprimir, de Fredk Levey & Co, de New York.

UNICOS AGENTES
E. S. Manufacturer's Export Co.
FOOT MEXICO, Central & S. America
6 & 98 Maiden Lane.

150 Washington St
New York EE. UU. d. a. Chicago.

AGUA
DE
CHAMILY.

La Delicia del Tocador.
La Mejor para el baño.
UNA FUENTE DE PLACER.

LEWIS & Co., LONDRES.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la **TISIS, ESCROFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL**, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vías respiratorias o restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.

GLYODINA

DEL DR. CLATTON.

Tónico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

Cura la **DEBILIDAD GENERAL**, la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ESCROFULAS**, **VIGORIZA el CEREBRO** y los **NERVIOS**. Evita las **CONVALESCENCIAS**. **DEVUELVE la JUVENTUD** á los **AGOBIAOS** por **CUALQUIER EXCESO**. **ENTONA el ESTOMAGO**. Combate las **EPIDEMIAS**.

Deposito.—San Sion, Londres, y todas las buenas Boticas.

PRICE & ALVARADO.

TIENEN DE VENTA:
 Azúcar de caña refinado, Azúcar de Guatemala en pilones, Candelas de esperma, varias marcas, Canfín astral en latas de 5 galones, Fósforos Jonkopins y Vexio, Alambre para cercas 4 púas, Maizena de Duayca, Cerveza negra estrella, Cerveza blanca Milwaukee, Cerveza Cruz de Oro, Sal de Marquilla, Ostiones, Salmón, Langostas, Papel de fumar, varias clases, Schnapps, Coñias, varias marcas, Vinos españoles en botellas, Quesos de bola, Almidón de yuca y muchos otros artículos que están recibiendo por cada vapor.

San José, Sbre. 24 de 1888.

CASA.

Se alquila una casa cómoda para una regular familia en excelentes condiciones de aseo. Está situada en la Calle de la Uruca, Sur, número 24.

Para pormenores y contratar, entenderse en "La Vicentina" con

Redolfo Villavicencio.

Cartago

Private
Boarding
House

MRS. S. W. HASTINGS.

CASA DE COMISIONES

Se encarga de: la compra de toda clase de Efectos, Muebles, Lámparas, Cristalería; Mercadería, Ferreteria, Herramientas, Maquinaria para la Agricultura y la Industria, Coches, Bognes, Carros, Albarotes; Ropa, etc., etc. Precios de fábrica con todo el descuento usual; da precios y presupuestos libres de fletes y derechos en cualquier puerto de los EE. UU. Mexicanos. Recibe toda clase de productos para su venta. Se encarga de la venta de minerales y minas, formación de compañías para la explotación de minas.

DIRIGIRSE A LA
 U. S. Manufacturers Co. for
 Mexico, Central & South America,
 150 Washington Street,
 Chicago, ILL., EE. UU. DE AMERICA.

S. B. VAN DUZEE MFG. CO.,
GOVERNEUR, N. Y. EE. UU. DE AMERICA.

Fabricantes de mesas.—Especialidad de mesas plegadizas para el campo desde \$ 15.00 docena. Pídanse precios y catálogo.

TENERIA.

Las zuelas y cueros curtidos por el afamado Manco, de la Tenaría del Doctor don Antonio Cruz, se encuentran de venta solamente en la Agencia Central de Comisiones de

PRICE & ALVARADO

¡ATENCIÓN!

ESTRAORDINARIO

Debida á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbólica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras Balas Humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las boticas; precio á \$ 4.00 por la Bala y \$ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica. La Bala Humeadora Carbólica alivia instantáneamente.

Cura los casos mas rebeldes de catarro en tres meses; los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la asma. La asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbólica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto: Catarro.—Dolores de cabeza.—Asma.—Sordera.—Bronchitis.—Neuralgia.—Pulmonia.—Difteritis, etc., etc.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los facultativos los mas eminentes declaran que el mejor y mayor destructor de las gérmenes malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbólico.

El único modo para transmitir ácido carbólico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora Carbólica.

Carbolic Smoke Ball Co.,
 No 30, EAST 14 TH. STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayor

U. S. MANUFACTURERS CO. CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Wash'ngton St. Chicago Ill.
 De venta en todas las boticas.

MAIN BELTING CO.

248 Randolph St., Chicago,

EE UU. de A.

Bandas para maquinaria. Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho mas barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos, y trabajos al aire no tienen igual. Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

Aguardiente español de pura uva.

Superior al mejor coñac venden

PRICE & ALVARADO.

EXTRACTOS
 PARA EL PAÑUELO DE
ZENO & CO.,
 LONDRES.

OPOPONAX
 DAPHNE WHITE ROSE YLANG.

Los mas suaves y persistentes.
 Deposito en todos los buenos establecimientos.

\$ 4-50

MONEDA DE COSTA-RICA

Pueden hacer la fortuna de una persona,

Si compra un Bono del Gobierno de Italia que se juega en forma de **LOTERIA.**

Estos Bonos se sortean cada tres meses durante el período de 56 años y da al comprador el derecho de poder sacar uno ó más premios durante esa época, sin perjuicio de recuperar, al plazo porque fué emitido el empréstito, el valor de dicho Bono.

El Gobierno de los Estados Unidos que se muestra tan severo contra las loterías, no ha podido prohibir la venta de estos Bonos, que en forma de sorteos, como en aquellas, no se defrauda al público.

LA CORTE DE APELACIONES del Estado de Nueva York, dice: "Las Loterías que la Constitución de la República prohíbe son aquellas en que, el que adquiere un billete por una pequeña suma, con la mira de obtener un gran premio, está expuesto á sufrir pérdidas. Los Bonos que los Gobiernos europeos emiten para adquirir di-

nero y que debido á su largo plazo para la amortización, esos mismos Gobiernos los halagan, destinando las sumas de los intereses para darlas como premios en forma de sorteos, no pueden nunca reputarse como Loterías de negocio, y la mente de la Ley no ha sido creada para ellos."

Con estos Bonos el comprador no solamente asegura su capital, sino que también puede ser favorecido, durante los 56 años que dura la amortización, con uno ó varios premios en los cuatro sorteos anuales que se corren el 20 de febrero, el 20 de mayo, el 20 de agosto y el 20 de noviembre, y cada sorteo con la lista de los grandes premios que á continuación se enumeran:

1	premio	de	Fr	2,000,000.	ó sean	\$ 400,000.
5	"	"	"	1,000,000.	" "	" 200,000.
1	"	"	"	500,000.	" "	" 100,000.
5	"	"	"	400,000.	" "	" 80,000.
6	"	"	"	200,000.	" "	" 40,000.
79	"	"	"	100,000.	" "	" 20,000.
59	"	"	"	50,000.	" "	" 10,000.
25	"	"	"	30,000.	" "	" 6,000.
		&		&		&

Un mes después de corrido cada sorteo se reciben las listas de los números de los Bonos favorecidos con los premios.

No se cobra pago alguno anticipado

mientras no se reciban los números originales que remite la INTERNATIONAL BANKING COMPANY DE NUEVA YORK.

Para más informes dirigirse á los Agentes Generales para Centro América, en la Agencia Central de Comisiones.

SAN JOSE DE COSTA RICA.

Price & Alvarado.